

ACTA CONSEJO PARROQUIAL

Parroquia San Gerardo

El párroco realiza la bienvenida al nuevo consejo pastoral de la Parroquia de San Gerardo Mayela.

Primeramente se elige un secretario del consejo pastoral que será Beatriz Segovia, que se encargará de realizar el acta cada vez que nos reunamos.

Posteriormente se leen los estatutos y los fines del consejo.

El párroco recuerda que el compromiso de los representantes es dar voz a los grupos y que la razón de ser del consejo es ser puente entre los grupos y la comunidad parroquial. El consejo es de carácter público, a no ser que se diga expresamente “no conste en acta”.

Debe existir bidireccionalidad entre las cuestiones de cada grupo y el consejo.

Se constituye oficialmente el consejo con las firmas de cada representante de los grupos parroquiales.

El párroco vuelve a recordar que una misma persona no puede representar a varios grupos.

A continuación se realiza una presentación de los grupos y sus representantes. Se comentan aspectos importantes de algunos grupos:

- **Visitadores – Pastoral de la salud:** Les gustaría atraer a jóvenes para realizar esta labor.
- **Apoyo escolar:** Necesitan voluntarios porque tienen muchos niños a los que atender.
- **Comunicación web y RRSS:** Todo lo que se quiera comunicar tiene un espacio en la página web y para ello debemos contactar con Miguel Ángel Moreno o Samuel Escudero.
- **Cinefórum:** Se realiza un llamamiento a alguien que pueda y quiera responsabilizarse.
- Pendiente por elegir un coordinador para las **capillas marianas** y para la **comisión de fiestas**.

Se presenta el calendario parroquial, muy importante a tener en cuenta porque es la base para que funcione la parroquia.

Todos debemos conocer todas las acciones y es fundamental para hacer familia, aunque no todo nos afecte a todos.

Se acoge un modelo familiar en el que primero se organiza “la familia”, que son las fechas comunes y después “los hijos”, que son las fechas particulares de cada grupo.

De manera ocasional durante este año se nos convocará para algún consejo más, pero la rutina será de 4-5 reuniones al año.

Se corrigen algunas fechas (falta por poner sembradores de estrellas, pendiente de consultar con el Arciprestazgo).

El párroco hace entrega del programa de la visita pastoral del Arzobispo, que tendrá lugar el día 29 de noviembre y el 1 de diciembre.

Otras propuestas planteadas por el párroco:

- **Comisión de fiestas:** se formará a partir de personas de los distintos grupos para organizar los días festivos de la parroquia.
- **Belén parroquial:** A parte del Belén de la capilla, se realizará otro Belén con figuras elaboradas por cada grupo.
- **Peregrinación a Tierra Santa**
- **Viaje de mayores:** pendiente de planear.

Por último, AS nos recuerda que la cena solidaria está programada para el 29 de noviembre a las 21h y que las entradas se comenzarán a vender este domingo (precios: 15€ adultos y 6€ niños).

La lotería estará disponible el día que se abra el mercadillo solidario, no estará disponible antes de esa fecha.

Se convoca una nueva reunión del consejo el día 25 de noviembre de 2019 a las 20:30h.